JUNTA VECINAL DE SAN MIGUEL DE ARAS

CVE-2015-4984 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2015, la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2014, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

San Miguel de Aras, 31 de marzo de 2015.
La presidenta,
Vanesa Caballero Verrive.

2015/4984

CVE-2015-4984